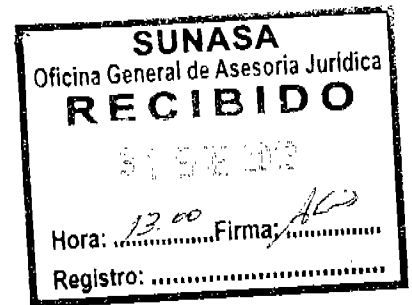




**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA  
N° 012-2013-SUNASA/S  
Lima, 25 de enero de 2013**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el artículo 9° de la Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, se crea la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud – SUNASA, como un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Salud, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; y encargada de registrar, autorizar, supervisar y regular a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), así como supervisar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en el ámbito de su competencia;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N° 062-2012-SUNASA/S del 05 de julio de 2012, se aprobó la Directiva N° 007-2012-SUNASA/SG, Lineamientos para el funcionamiento de los Comités de Gestión Técnica y de Gestión Administrativa de la SUNASA;

Que, en el marco de la política de gestión institucional vigente y del literal n) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud - SUNASA, aprobado por Decreto Supremo 009-2011-SA, la Alta Dirección ha considerado necesario dejar sin efecto la Resolución de Superintendencia N° 062-2012-SUNASA/S;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

Estando a las facultades conferidas en el artículo 9° y literales c), n) y w) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud - SUNASA, aprobado mediante Decreto Supremo 009-2011-SA.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Superintendencia N° 062-2012-SUNASA/S del 05 de julio de 2012, que aprobó la Directiva N° 007-2012-SUNASA/SG, Lineamientos para el funcionamiento de los Comités de Gestión Técnica y de Gestión Administrativa de la SUNASA.

**Regístrese y Comuníquese,**



**DR. MARIA PHILIPPS CUBA  
SUPERINTENDENTE**

